

PROCEDIMIENTO DE MATRICULACIÓN PARA PRESENCIAL DE ALUMNOS NUEVOS QUE NO HAN ESTADO MATRICULADOS EN EL CENTRO

¿Qué son las pruebas VIA?

A las personas que **accedan por primera vez a la ESPA y no tengan expediente académico reciente o válido** se les realizará, previamente a la formalización de la matrícula, una valoración inicial de los aprendizajes (VIA). Su finalidad es adscribirlas al nivel más adecuado a sus conocimientos y competencias y fijar los módulos que debe cursar para completar la ESPA.

¿Quién tiene que hacer la VIA? La prueba la deben realizar las personas que no tengan ninguna certificación, titulación académica o estudios convalidados, las que teniendo estudios los hayan dejado hace tiempo y no estén seguras de su nivel, que tengan un PCPI o PIP, personas extranjeras que accedieron a los estudios de secundaria y no los aprobaron o abandonaron. Las personas quedarán exentas de cursar las asignaturas anteriores a aquellos en los que se les adscriba.

Al resto, se les adscribirá al módulo correspondiente según la tabla de convalidación vigente, sin hacer esta prueba.

- Inscripción prueba VIA: **del 7 de agosto al 31 de agosto**
- Las pruebas VIA se realizarán **el día 3 de septiembre** en horario de 10 o 17 h.
- Los resultados se publicarán **el día 5 de septiembre en el tablón de Secretaría a las 13 h.**

Sorteo

A todos aquellos que quieran plaza presencial y **sean menores de 25 años**, se les otorga un número en el momento de la inscripción a la prueba VIA, que valdrá para tomar parte en el sorteo. El sorteo, de carácter informático, consistirá en seleccionar el "número de sorteo" por el que comenzará la matrícula. A partir del número agraciado, se matriculará correlativamente hasta agotar plazas. El sorteo se realizará el 4 de septiembre.

Los mayores de 25 años que quieran plaza presencial, no se someten a sorteo ninguno.

Matriculación

- Una vez efectuado el sorteo se publicará un listado con la relación de números de preinscritos con los horarios de matrícula para cada número.
- Dichas listas quedarán expuestas a partir del **4 de septiembre** en el tablón y en la web.
- Los interesados deberán formalizar su matrícula en el día y horario especificado en las citadas listas, según el número de sorteo, mediante el impreso que recogerán en la Secretaría, donde se especifica la documentación que hay que adjuntar.

Fechas y horario de matrícula

6 septiembre: matrícula presencial para alumnos nuevos mayores de 25 años.

7 y 10 septiembre Matrícula presencial alumnos nuevos menores de 25 años. Por orden de sorteo.